



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

Provisional

7238^a sesión

Jueves 7 de agosto de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sir Mark Lyall Grant	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sra. King
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Olguín Cigarroa
	China	Sr. Cai Weiming
	Estados Unidos de América	Sr. Dunn
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sra. Le Fraper du Hellen
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Ramoškaitė
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Nigeria	Sr. Sarki
	República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
	Rwanda	Sr. Manzi

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-49816 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2014/515)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, Sr. Mohamed Ibn Chambas, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/515, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Tiene ahora la palabra el Sr. Chambas.

Sr. Chambas (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por brindarme la oportunidad de informarle acerca de la situación en Darfur. El Consejo tiene ante sí el último informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) (S/2014/515), en el que figura un resumen de los últimos acontecimientos ocurridos en Darfur, así como información sobre las medidas emprendidas por la misión para poner en práctica las prioridades estratégicas, tal como solicita el Consejo en su resolución 2148 (2014).

Si bien los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados han disminuido considerablemente durante el período de que se informa, en comparación con el período anterior, la violencia intermitente entre comunidades ha continuado, sobre todo con nuevos enfrentamientos entre las tribus que compiten por los recursos. La inseguridad, la delincuencia y las restricciones al movimiento que imponen las fuerzas del Gobierno, los movimientos armados y las milicias representan un problema para la ejecución

del mandato de la UNAMID y obstaculizan las actividades de los organismos humanitarios, además de ser una amenaza para la seguridad de las Naciones Unidas y del personal humanitario.

Desde nuestro último informe se han atenuado relativamente los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los movimientos armados. Las operaciones de la Fuerza de Apoyo Rápido se han reducido de manera considerable en Darfur y los ataques cometidos por los movimientos armados han sido esporádicos. El Movimiento de Liberación del Sudán, encabezado por Abdul Wahid Al-Nur y Minni Minawi, atacó posiciones del Gobierno en la ciudad de Rockero, en Darfur Central, el 28 de abril, y en las aldeas de Arowsharow y Gosminno, en Darfur Occidental, el 22 de mayo. El 26 de junio, el Movimiento de Liberación del Sudán dirigido, por Minni Minawi y Ali Karbino, tuvo un enfrentamiento con las fuerzas del Gobierno en el área de Goba, cerca de Kutum, en Darfur del Norte, durante el cual murió Ali Karbino. El 14 de julio, el Movimiento de Liberación del Sudán, encabezado por Abdul Wahid Al-Nur, también atacó las posiciones del Gobierno en Golo. Sin embargo, esos movimientos armados se han retirado en gran parte de sus bastiones en varios lugares de Darfur del Norte y del Sur.

En muchas partes de Darfur continúa recrudeciéndose la violencia dentro de las comunidades y entre ellas. Los enfrentamientos tribales más significativos fueron entre los ma'alia y los rezeigat del sur, en Darfur Oriental; entre los ma'alia y los hamar, en la zona de la frontera entre Darfur Oriental y Kordofán Occidental; entre los rezeigat del norte y los beni hussein, en Darfur del Norte; y entre los salamat y los misseriya, en Darfur Central.

Once años después de que estallara el conflicto de Darfur, la situación humanitaria sigue siendo muy grave. Se calcula que el número de personas que han sido desplazadas por los conflictos en Darfur desde el comienzo de 2014 ha aumentado de 250.000 en el período anterior a más de 385.000, que se suman a los más de 2 millones de desplazados internos de hace tiempo. En vista de que el 30% de la población de Darfur se encuentra desplazada de sus tierras o casas y dispersa en los campamentos de desplazados internos, y de que en muchas partes de Darfur la población vive como si fuesen desplazados internos, no puedo dejar de insistir en la necesidad de encontrar una solución política para apoyar la labor humanitaria.

A pesar del difícil entorno operativo, la UNAMID sigue adoptando medidas para poner en práctica sus

prioridades estratégicas, y permanece decidida a intensificar la racionalización de sus operaciones para mejorar la ejecución del mandato de conformidad con las prioridades estratégicas establecidas en la resolución 2148 (2014). La protección de los civiles sigue siendo el mandato fundamental de la UNAMID y el objetivo principal de nuestras decisiones estratégicas y operativas. Los componentes militares y de policía de la UNAMID son los pilares centrales de la aplicación de la estrategia de la UNAMID para la protección de los civiles, en particular en lo que se refiere a la protección física de las comunidades. El Comandante de la Fuerza y el Comisionado de Policía han estado trabajando duramente para poner en práctica medidas destinadas a mejorar la disposición de la fuerza, la solidez y la recalibración de la estrategia de la UNAMID con el fin de proteger a los civiles.

Hemos presenciado una mejora en la fortaleza y la respuesta de los contingentes y la policía. La UNAMID logró rechazar los recientes ataques contra sus patrullas. El 24 de mayo perdimos a un miembro del personal de mantenimiento de la paz, cuando la UNAMID intervino para proteger a los civiles en Kabkabiya. Otros tres colegas resultaron heridos en ese incidente. Sin embargo, la UNAMID causó bajas significativas entre los atacantes. Aunque lamentamos que se haya tenido que perder una vida para aplicar el mandato de la Misión, debo decir que la manera inmediata y decisiva en la que respondieron sus compañeros al ataque es un testimonio de los resultados positivos de los esfuerzos de la Misión por abordar la capacidad de prevención y anticipación de nuestros contingentes. La cifra correspondiente a las bajas de la UNAMID durante el primer semestre de 2014 disminuyó drásticamente en comparación con 2013. Actualmente está al mismo nivel que las cifras de 2014 de otras misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Permítaseme expresar nuestras sinceras condolencias al distinguido representante de Rwanda por la pérdida de un efectivo rwandés de mantenimiento de la paz que resultó muerto durante el ataque cometido en Kabkabiya. El soldado pagó el precio supremo al servicio de la paz en Darfur. Manifestamos nuestro pesar a su familia y a la población de Rwanda por ese sacrificio.

Aparte del apoyo técnico, logístico y programático que la Misión proporcionó al Gobierno y a instituciones locales y tradicionales para aumentar la concienciación y mejorar el entorno de protección, en abril la Misión también prestó apoyo técnico a iniciativas locales de reconciliación relacionadas con el conflicto entre los rezeitag y los nawaiba en Darfur Central, el conflicto

entre los ma'alia y los rezeitag del sur en Darfur oriental, y el conflicto entre los rezeitag del norte y los beni hussein en Darfur septentrional. Esas son instancias en las que el apoyo de la UNAMID contribuyó a prevenir, mitigar o reducir al mínimo la cifra potencialmente elevada de víctimas entre la población civil causada por enfrentamientos tribales violentos. En esos casos, el Gobierno también intervino con decisión para pacificar la situación, incluso desplegando sus fuerzas con el fin de mitigar los enfrentamientos constantes entre las tribus. También debo mencionar el papel constante que desempeña el Chad, país que ha desplegado fuerzas conjuntas a lo largo de su frontera occidental, especialmente en la zona de Um Dukhan.

Asimismo, la Misión sigue trabajando en asociación con el equipo de las Naciones Unidas en el país para proporcionar protección física y facilitar la prestación de asistencia humanitaria a los civiles que buscan refugio en los alrededores de las bases de operaciones de su equipo cuando se ven amenazados o atacados. Recientemente, la gestión adecuadamente coordinada de las crisis, en la que participaron todos los componentes de la UNAMID, los equipos de las Naciones Unidas en el país y otros interesados, ha permitido a la Misión abordar las crisis, como aquella ocurrida en marzo en el campamento de Khor Abeche para personas internamente desplazadas, cuando el campamento fue atacado e incendiado, pero la UNAMID pudo proteger a los desplazados. Más recientemente, los esfuerzos que realizan la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para estabilizar la situación en Saraf Umra y en sus alrededores después de la violencia interétnica dio lugar al regreso exitoso de más de 60.000 personas a sus lugares de origen. Mediante esfuerzos coordinados como esos, la UNAMID y el equipo en el país trabajan de manera conjunta para garantizar la integración del apoyo humanitario en el marco de la protección física.

Durante el período del que se informa disminuyeron considerablemente las restricciones a la libertad de circulación impuestas contra la UNAMID. La libertad de circulación por tierra de la UNAMID fue restringida en 21 oportunidades, en comparación con las 72 restricciones impuestas durante el período que abarcó el informe anterior. Atribuimos esa disminución a un enfoque de tres vías, centrado en procedimientos operativos estándar, revisados por el ejército y la policía, respecto de la conducta de los convoyes cuando se enfrentan con cortes de carreteras o restricciones; notas verbales mensuales de la UNAMID dirigidas al Ministerio de Relaciones Exteriores; consultas periódicas con funcionarios

superiores del Ministerio; telegramas cifrados enviados a la Sede, en los que se detallan todas las restricciones al acceso; y el diálogo sostenido con nuestros homólogos a los niveles estatal, federal y local. Todo eso ha contribuido a la disminución de las restricciones al acceso que hemos apreciado. Por cierto, esperamos que esto siga siendo una tendencia en el futuro.

Se han logrado algunos avances en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur desde la última vez que informé al Consejo. El 26 de mayo comenzó a funcionar oficialmente en El Fasher el Comité de Aplicación del proceso de diálogo interno y consultas en Darfur. El Comité de Aplicación, integrado por 17 miembros, se creó para dirigir el proceso y asegurar la titularidad, la inclusión y la transparencia locales.

Se estima que el proceso costará 7 millones de dólares, y se espera que se financie mediante contribuciones voluntarias a un fondo fiduciario gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. De esa suma, el Estado de Qatar ha prometido contribuir 1,7 millones de dólares como capital inicial. Durante la reunión de la Junta Ejecutiva de la Estrategia de Desarrollo de Darfur que se celebró en El Fasher en mayo, el Gobierno de Qatar también confirmó su promesa de contribuir 88 millones de dólares para financiar la ejecución de proyectos fundacionales y de corto plazo de la Estrategia de Desarrollo de Darfur, así como el desembolso, el 27 de abril, de 10 millones de dólares de la suma total de 88 millones de dólares destinados al Fondo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur. Los esfuerzos tendientes a abordar las causas originales del conflicto en Darfur también requerirán financiación. Asimismo, deseo renovar mi llamamiento a los Estados Miembros a través del Consejo para que respalden esos esfuerzos contribuyendo al Fondo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur.

En lo que respecta a los arreglos en materia de seguridad, la Comisión de Alto el Fuego en Darfur logró progresos en relación con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad del Sudán, comprometiéndose a iniciar ejercicios de verificación de tropas. En la primera semana de junio llegó a El Fasher un batallón de combatientes del Movimiento, procedente principalmente de Tine y Kornoi, en Darfur Septentrional, con el fin de preparar el proceso de verificación. En lo referente a la integración de los combatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia en las Fuerzas Armadas del Sudán y en la Fuerza de Policía del Sudán, el Gobierno ha preparado los campamentos de recepción en Darfur

Meridional. En su presupuesto de 2014, el Gobierno también ha asignado la financiación necesaria para las actividades de integración.

En lo que respecta a mis esfuerzos de mediación en las negociaciones directas entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios, intensifiqué la coordinación con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación y el Envío Especial del Secretario General para Sudán y Sudán del Sur a fin de sincronizar nuestros esfuerzos de mediación de conformidad con la solicitud que figura en la resolución 2148 (2014). Estamos de acuerdo en examinar la posibilidad de organizar una reunión preparatoria lo antes posible, en la que participarían representantes de los movimientos armados y del Gobierno del Sudán, la cual se celebraría en un lugar que conviniera mutuamente a las partes. Se espera que en la reunión se examinen las formas de abordar la situación humanitaria y de seguridad en Darfur, se delibere sobre la manera en que las partes podrían superar sus diferencias y se avance hacia el logro de un arreglo amplio para el conflicto en Darfur y la posibilidad de concertar un marco unificado de mediación.

La segunda etapa, que es el ejercicio de racionalización de la UNAMID, se lleva a cabo en estrecha coordinación con la Sede y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Pronto daremos la bienvenida en Darfur a un equipo combinado de las Naciones Unidas y la Unión Africana para iniciar la tercera etapa, centrada en el apoyo a la Misión, al sector de la seguridad y a la oficina de enlace de Jartum.

Por último, considero que el desafío para la comunidad internacional sigue siendo la manera de convencer mejor a todas las partes en el conflicto de Darfur de que tanto una solución militar como el estatus quo son insostenibles. Con ese fin, existe un consenso amplio y general en el sentido de que la iniciativa de diálogo nacional propuesta por el Presidente Al-Bashir constituye una oportunidad para resolver la crisis y otras crisis en el Sudán.

Todas las partes, incluidas todas las instituciones internacionales y regionales con las que he trabajado, acogieron con beneplácito la propuesta del Presidente Al-Bashir en favor de un diálogo nacional. Por cierto, existen interrogantes sobre los detalles del proceso. Insisto al Consejo a desempeñar un papel más proactivo en apoyo de la celebración de un diálogo exitoso en el Sudán. Se debería ayudar a las partes sudanesas a crear el entorno habilitador tan necesario para la celebración de un diálogo genuino e inclusivo y a reconocer que el

proceso podría ser la única oportunidad para resolver de forma duradera todos los conflictos que afligen al Sudán.

Por mi parte, en coordinación con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación, seguiré tratando de convencer a los movimientos armados de que es necesario que participen, sin condiciones previas, en el proceso de diálogo nacional. También continuaré instando al Gobierno del Sudán a que trabaje directamente con los movimientos armados para convenir arreglos de seguridad destinados a garantizar su participación en el diálogo nacional. Todos los participantes, a saber, el Gobierno y la oposición e incluso la oposición armada, deben aprovechar el proceso por igual como una oportunidad para plantear todas sus preocupaciones, formular propuestas y debatir iniciativas que podrían utilizarse para determinar el futuro de un Sudán estable y democrático.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Chambras por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elnor (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por presidir el Consejo de Seguridad durante este mes, que coincide con el examen del Consejo del informe del Secretario General (S/2014/515) sobre Darfur y la renovación del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). También quisiera agradecer al Sr. Chambras su exposición.

No puede haber absolutamente ninguna duda de que en el período que abarca el informe se han producido una mejora significativa en la situación humanitaria y de seguridad en Darfur, gracias a los esfuerzos del Gobierno sudanés. Cuando en el informe se afirma en varios párrafos que la situación es estable, que las condiciones laborales de la Misión han mejorado de forma considerable y que no existe ningún obstáculo a la libre circulación de la Operación ni ninguna obstrucción a la emisión de visas, todo ello se debe a nuestra política de plena cooperación tendiente a facilitar la labor de la Misión desde que se creara en 2007 en virtud de la resolución 1769 (2007).

A pesar de esos importantes avances, en el informe se menciona que durante el primer trimestre de 2014 ocurrieron algunos incidentes, que se atribuyen a lo que queda de los grupos armados que perpetraron ataques en Attewiesha, Haskanita, Alleit Jalal-Nabi y Kalamendu, en el norte y en el sur de Darfur. Por consiguiente, todos los casos de violaciones cometidas durante el período

sobre el que se informa se atribuyeron a dichos grupos. Consideramos que los hechos se han presentado de una manera tal que no queda claro quién es el responsable. Por ejemplo, en lo que respecta a los ataques aéreos, a pesar de establecer contactos con las autoridades, rechazamos las acusaciones que figuran en el informe. En el informe no pueden mencionarse fuentes desconocidas. Lo mismo es cierto para el número de personas desplazadas, de violaciones sexuales y de otro tipo de violaciones. Las estadísticas son imprecisas, lo cual es incompatible con la profesionalidad y la veracidad.

En lo referente al diálogo nacional, quisiéramos señalar que es una iniciativa del Sudán. Se trata de una cuestión interna a cargo del Gobierno. Todos los partidos políticos están de acuerdo con eso. Por eso el informe va más allá del mandato del Enviado Conjunto. En el párrafo 35 observamos una declaración unilateral.

En el proyecto de resolución por el cual se renueva el mandato de la Operación se debería apoyar la Operación en favor de la paz y la estabilidad en Darfur y se debería centrar la atención en las prioridades de la Misión. En los próximos meses se centrará la atención en respaldar el desarrollo y en revitalizar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción, así como en prestar asistencia a las personas desplazadas que regresan a sus hogares, en particular a las que regresan de manera voluntaria. Quisiéramos recordar al Consejo que en el párrafo 24 de la resolución 1769 (2007), por la cual se creó la UNAMID, se estipula que cuando la situación mejore significativamente, el Consejo podrá considerar dar por terminada la UNAMID. Bueno, la situación ha mejorado notablemente. Estamos avanzando respecto de la Operación de paz y estabilidad dentro del marco de la iniciativa del diálogo nacional, que garantiza a lo que resta de los grupos armados el derecho a participar plenamente como cualquier otro partido político. Por consiguiente, ya estamos concibiendo una estrategia de salida para la Misión.

Si bien reconocemos el interés de las Naciones Unidas en la consecución de la paz y la seguridad en el Sudán y en Darfur, quisiéramos señalar que si la gran cantidad de fondos asignados desde 2007 se hubieran asignado a varios proyectos en Darfur, sin duda se habría ahorrado a la Organización una gran cantidad de dinero. Ahora es importante examinar, en cooperación con la Unión Africana, una estrategia de salida para la UNAMID.

La consolidación de la paz y la estabilidad en Darfur está basada en la iniciativa del Presidente en favor del diálogo nacional. El Gobierno ha brindado una

serie de garantías en relación con la participación de los grupos armados en ese diálogo, y no se han erigido obstáculos en su camino. Por eso contamos con el Consejo para que el diálogo tenga éxito, enviando a los grupos armados el mensaje claro de que participen sin condiciones previas. El éxito de ese diálogo es el sendero más corto hacia el logro de la paz y la estabilidad en Darfur y en el Sudán. Todas las partes en el Sudán, ya sea el Gobierno o la oposición, coinciden en la importancia que reviste el diálogo. Es esencial que se inicie de inmediato.

Para concluir, es importante que toda la información contenida en los informes del Secretario General sobre Darfur sea objetiva, imparcial y profesional a fin de evitar exceder el mandato de la Misión.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.